

Desde Escuelas Católicas de Andalucía y CONCAPA nos envían la siguiente carta.

“Queridos amigos:

En el mes de marzo pasado la Consejería de Educación tomó la decisión de suprimir unidades de centros concertados con demanda suficiente.

La Consejera de Educación, D^a Mar Moreno, ha dicho en reiteradas ocasiones que antes de cerrar una unidad de un centro público se cerrará una unidad de un centro concertado, con independencia de que el primero no tenga demanda y el segundo si la tenga. No solo lo ha dicho, sino que ya lo ha hecho y, así, ha retirado el concierto a tres colegios en Jaén, dos en Sevilla y a uno en Córdoba y en Huelva. Esta decisión supondrá la pérdida, en pocos años, de 101 unidades que afectará a la escolarización de 500 alumnos en educación infantil, 1200 alumnos en primaria y 960 en secundaria, amén de la pérdida de más de 100 empleos directos en el sector.

Con ello se nos está diciendo que la enseñanza concertada, que muchos padres habéis elegido para la educación de vuestros hijos y que pagáis con vuestros impuestos, es subsidiaria de la pública. Ese razonamiento es de extrema gravedad, no solamente porque está condicionando la libertad de elección de centro, constitucionalmente reconocida, sino porque tampoco se respeta lo preceptuado por la propia Ley de Educación de Andalucía que contempla la enseñanza concertada como perteneciente al sistema educativo público de Andalucía, sin que aparezca la subsidiariedad que la Consejera quiere imponer.

De lo anterior se deduce que en adelante, si hay menor demanda porque, entre otras cuestiones, hay una bajada de natalidad, quien va a sufrir y soportar el recorte de unidades va a ser la red concertada. Progresivamente nos encontraríamos con una red pública que iría devorando a la red concertada y, por consiguiente, debilitando la libertad de elección del modelo educativo.

El panorama que se vislumbra no es alentador porque derechos fundamentales, como los que acabamos de apuntar, se ven seriamente amenazados. Es necesario que estemos informados con el fin de que tomemos conciencia de la gravedad de la situación y podamos mostrar unidad en el sector.

En un primer momento vamos a tener asambleas en aquellas provincias en las que han visto afectadas por el recorte de unidades. En concreto, tendremos una asamblea provincial a la que están invitados los equipos directivos, profesores, P.A.S., padres y madres de cualquiera de nuestros centros:

Fecha: 11 de junio de 2013

Hora: 17.30 horas.

Lugar: Salón de Actos del colegio Inmaculado Corazón de M^a - Portaceli

Avda. Eduardo Dato, 20. 41018 – Sevilla.

Así mismo, os adelantamos que el próximo 13 de junio a las 13.00 habrá una concentración en las puertas de la Delegación Territorial de Educación (C/ Ronda del Tamarguillo, s/n. 41013 – Sevilla) en la que mostraremos nuestro rechazo a la decisión tomada y se leerá un manifiesto.

Nos gustaría contar, tanto en la asamblea como en la concentración, con vuestra presencia. Ésta es importante porque, entre otras cuestiones, es una manera de decir que estamos dispuestos a defender el tipo de centros en el que queremos que se eduquen nuestros hijos.

Recibid un cordial saludo.”

Sevilla, 6 de junio de 2013

La Dirección